



IL. MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA.  
Cerro Sombrero - Tierra del Fuego.  
Región de Magallanes y Antártica Chilena.

## **CERTIFICADO N° 380/**

Quien suscribe certifica que con fecha 03 de diciembre del año dos mil doce en sesión extraordinaria N° 11, mediante el acuerdo N° 380, con el voto a favor de los Concejales presentes, por unanimidad el Concejo Municipal de Primavera aprueba la modificación presupuestaria 13-A de gestión por un monto de M\$ 2.650, la que se adjunta al acta como anexo.

Se extiende el presente certificado para ser archivado en la Secretaría Municipal de esta entidad edilicia.



  
CRISTINA VARGAS VIVAR  
**Secretaria Municipal**